



ACUERDO N° 113/17

(Programa de Maestría en Interculturalidad, Desarrollo y Paz Territorial; y
Programa de Maestría en Gerencia de Organizaciones de Salud)

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA SECCIONAL CALI
DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA**

CONSIDERANDO:

1. Que el Instituto de Estudios Interculturales ha preparado el proyecto de creación de la Maestría en Interculturalidad, Desarrollo y Paz Territorial para la Seccional de Cali.
2. Que la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas ha preparado el proyecto de creación del programa de Maestría en Gerencia de Organizaciones de Salud para la Seccional de Cali.
3. Que la propuesta de creación de estos programas, después de haber recibido aprobación del Consejo de la Facultad antes citada y del Consejo Académico, fueron presentados en la reunión del 20 de abril de 2017, a la consideración de este Consejo, cumpliendo así el proceso en la Seccional que exigen los Estatutos.
4. Que de conformidad con el número 147 literal (h) de los Estatutos de la Universidad es función del Consejo Directivo de la Seccional "*...recomendar al Rector de la Universidad la aprobación de los programas académicos que conduzcan a la obtención de títulos académicos y sus extensiones*".

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. Recomendar al Rector de la Universidad que apruebe la creación de los siguientes programas académicos:

- a) **Programa de Maestría en Interculturalidad, Desarrollo y Paz Territorial**, el cual quedaría adscrito al Instituto de Estudios Interculturales.
- b) **Programa de Maestría en Gerencia de Organizaciones de Salud**, el cual quedaría adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.